

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE CHILE

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA MAXILOFACIAL



Universidad de Chile

Alumno _____

Docente _____

PROGRAMA CIRUGIA BUCAL BÁSICA II
6º SEMESTRE 2011

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO :

CIRUGIA BUCAL BÁSICA II 6º SEMESTRE

UNIDAD ACADÉMICA QUE LO IMPARTE :

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCAL Y MAXILOFACIAL

Profesor Responsable:

Prof. Dra. Hsiao Hsin Sung Hsieh

Coordinadores

Dr. Rodrigo Bravo Ahumada

Cuerpo académico participante

Prof. Dr. Pablo Ugarte Álvarez

Prof. Dr. Víctor Tirreau Tapia

Dra. Yelitza Niño Duarte

Dra. Francisca Donoso Hofer

Dr. Cristián Núñez Báez

LUGAR DONDE SE DESARROLLA :

Facultad de Odontología: Calle Sergio Livingston Pohlhammer 943, Independencia

HORARIO :

Martes: 14.00 – 18:00



Universidad de Chile

OBJETIVO GENERAL

Conocer los fundamentos de la cirugía bucal

OBJETIVO ESPECÍFICO

1. Evaluar integralmente a un paciente y formular el diagnóstico

- 1.1 Conocer, aplicar e Integrar los elementos semiológicos en el diagnóstico clínico de las patologías orales más prevalentes la semiología
- 1.2 Reconocer la morfología y fisiología de las estructuras afectadas por estas patologías
- 1.3 Conocer y aplicar la clasificación ASA en pacientes del policlínico
- 1.4 Realizar el examen clínico, solicitar e interpretar exámenes complementarios pertinentes
- 1.5 Reconocer y aplicar los conceptos y aspectos del Preoperatorio pertinentes al paciente
- 1.6 Reconocer y aplicar los conceptos de bioseguridad en la clínica

2. Indicación y ejecución de anestesia

- 2.1 Comprender la fisiopatología del dolor y farmacología de anestésicos locales y AINES
- 2.2 Manejar y aplicar conceptos referidos a control del dolor y anestesia local
- 2.3 Conocer las indicaciones de anestésicos locales y su administración en el territorio máxilo facial.
- 2.4 Identificar las indicaciones, contraindicaciones y reacciones adversas de los anestésicos locales.
- 2.5 Conocer la composición de un cartucho de anestesia y la función que cumple cada una de las sustancias que lo componen.
- 2.5 Reconocer las ventajas y desventajas de los distintos vasoconstrictores que se utilizan en asociación a anestésicos locales en Odontología.
- 2.6 Conocer las técnicas anestésicas infiltrativas y tronculares intraorales.
- 2.7 Aplicar los conocimientos anatómicos en el desarrollo de las técnicas anestésicas.
- 2.8 Realizar procedimientos anestésicos, cumpliendo el modelo de Bioseguridad para Cirugía Bucal.

3. Enfrentar y resolver los problemas y dificultades que se presentan en aplicación de anestesia local y en sillón dental

- 3.1 Conocer las complicaciones locales y sistémicas de la anestesia local y manejar los medios para su superación
- 3.2 Conocer emergencias más frecuentes en la práctica de la anestesia Odontológica.
- 3.3 Administrar medicamentos por vía parenteral.

4. Indicación de exodoncia

- 4.1 Conocer las indicaciones de exodoncia
- 4.2 Reconocer los reparos morfológicos necesarios para realizar una correcta técnica de exodoncia.
- 4.3 Reconocer la técnica de exodoncia y sus etapas en el contexto la técnica quirúrgica general
- 4.4 Conocer el instrumental utilizado en la técnica de exodoncia simple.
- 4.5 Reconocer las complicaciones de exodoncia y su tratamiento
- 4.6 Reconocer y aplicar las indicaciones postoperatorias pertinente
- 4.7 Realizar procedimientos de exodoncia en modelos de simulación, cumpliendo el modelo de bioseguridad para cirugía bucal.

5. Indicación de sutura

5.1 Conocer los distintos tipos de sutura y su indicación.

5. Manejo de situaciones de emergencia y urgencia producidas en una consulta dental

5.1 Reconocer tipo y causa de emergencia o urgencia del paciente

5.2 Manejo de RCP

5.3 Conocer el manejo o flujograma de atención de un paciente de emergencia o urgencia

COMPETENCIAS GENÉRICAS TRANSVERSALES

1. Desarrollar una actitud de sana convivencia y trabajo en equipo.
2. Desarrollar un sentido de crítica autocrítica. Priorizar conductas frente a situaciones.
3. Mantener una actitud de aprendizaje continuo y actualización permanente.



Universidad de Chile

I. ACTIVIDADES TEÓRICAS:

- Las clases teóricas serán impartidas de acuerdo al programa en los días martes. La asistencia a dichas actividades será obligatoria, sólo se aceptarán un 25% de inasistencias justificadas.

II. ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Serán impartidas de acuerdo al programa en los días martes. La asistencia a dichas actividades será obligatoria en un 100%.

III. ACTIVIDADES EVALUATIVAS:

- La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no se presente a ella obtendrá un 1.0 en esa evaluación. (Artículo N° 14).
- La inasistencia a cualquier evaluación debe ser justificada a través de Secretaria de estudios en un plazo de 5 días, desde la fecha en que se rindió la evaluación. En caso de no ser así, se evaluará con la nota mínima (un 1.0)

III.1 Pruebas teóricas (diagnóstica y certámenes):

- La elaboración será de carácter acumulativa:
- Aquel(los) alumno(s) que llegue(n) atrasado(s) a la prueba no dispondrá(n) de tiempo extra. Se registrá por el tiempo asignado a sus compañeros que llegaron a la hora.
- Sólo se aceptarán preguntas los primeros 15 minutos. **NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS DURANTE LA PRUEBA.**
- Después de los primeros 15 minutos de preguntas, el(la) alumno(a) que hable o haga comentarios tendrá que poner término a su prueba inmediatamente y retirarse de la sala de prueba.
- Las preguntas de las pruebas tienen que ser respondidas con lápiz pasta.
- No se aceptarán correcciones con corrector y/o borrones en las hojas de respuesta.
- Las respuestas con borrones serán consideradas como no contestadas.
- No se aceptarán prestamos de lápices o de otros elementos durante el transcurso de la prueba.
- En la corrección de las preguntas de desarrollo se considerará como correcta sólo aquella respuesta que responda completamente la pregunta. Se calificará como mala a aquella respuesta que contenga información extra (no solicitada en la pregunta).

III.2. Seminarios:

- El alumno tiene que asistir al seminario con la materia del seminario aprendido.
- La actividad del seminario será informada en el mismo día a las 14:00 hrs.
- El seminario es de carácter grupal
- Al término del seminario habrá control y/o presentación oral.

III.4. Correcciones de pruebas y/o controles:

- Podrán revisar la hoja de respuesta para contar los puntajes obtenidos. Los alumnos no tendrán acceso a las preguntas de las pruebas. La fecha y plazo de inscripción será publicada en la plataforma U-curso. El alumno deberá asistir a esta actividad sin ningún tipo de artículos como corrector, goma, lápiz, mochila, aparatos electrónicos, etc. El no cumplimiento de esta norma implica una sanción en la nota afectiva.

III.5. Pruebas psicomotoras

- Modalidad será informada por u-curso.

III.6. Prueba de recuperación:

- Aquellos alumnos que por razón justificada hayan faltado a una de las pruebas teóricas (controles y/o diagnóstica y/o certámenes), serán sometidos a una prueba de recuperación que comprenderá toda la materia del semestre y de años anteriores en la

modalidad oral y/o escrita. La nota obtenida en la prueba de recuperación corresponderá a las notas faltantes.

- Se realizará una prueba de recuperación en el semestre (ver fecha en el programa).
- Aquellos alumnos que por razón justificada hayan faltado a alguna de las pruebas prácticas deberán realizarla en la fecha indicada en el programa.

III.7. Nota afectiva

- Se evaluará la puntualidad; presentación; respeto a pacientes, compañeros, docentes y personal administrativo; actitud proactiva y participativa en las actividades del ramo; honestidad en las evaluaciones, cumplimiento del reglamento y de las normas de bioseguridad.

III.8. Notas

- El rendimiento académico de los estudiantes en todas las actividades curriculares será calificado en la escala de notas de 1.0 a 7.0, expresada hasta con un decimal.
- Las fracciones centesimales iguales o superiores a 5 se aproximarán a la décima inmediatamente superior, solamente en el promedio final.
- La nota mínima de aprobación para todas estas actividades, incluidos los exámenes, será cuatro (4.0) **Artículo 13º.**
- Si por razones debidamente justificadas, al término de un período académico el estudiante no ha dado cumplimiento a alguna actividad práctica señalada en el programa, el profesor correspondiente podrá autorizar un lapso adicional necesario para desarrollarla. Sólo tendrán derecho a este tiempo adicional los estudiantes que tengan, como mínimo, una nota promedio 5.0 en las actividades prácticas **Artículo 15º.**

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIONES

Nota Área Teórica	= 75% <ul style="list-style-type: none">- 1º Certamen 35% (acumulativas)- 2º Certamen 57% (acumulativas)- Controles parciales de seminarios 8%
Nota Área Psicomotora	= 24% <ul style="list-style-type: none">- 1ª Prueba Práctica 40 % (acumulativas)- 2º Prueba Práctica 60% (acumulativas)
Nota Área Actitudinal	= 1%
<hr/>	
Nota Presentación a Examen	= 100 %

III.9. Examen final

- Los alumnos que obtengan una nota de presentación igual o superior a 5.0 quedan automáticamente eximidos de rendir el examen final.
- Para tener derecho a :
 - + examen de 1ª oportunidad:
 - Evaluación cognoscitiva 4.0
 - Evaluación psicomotora 4.0
 - Evaluación afectiva 4.0
 - + examen de 2ª oportunidad:
 - Evaluación cognoscitiva 3.5-3.9
 - Evaluación psicomotora 4.0
 - Evaluación afectiva 4.0 (**Artículo 18º.**)

- No podrán presentarse a examen y repetirán automáticamente cirugía de 6º semestre los estudiantes que obtengan una nota inferior a 3.5 en el área cognoscitiva.
- El estudiante que no se presente a rendir su examen en la primera oportunidad pasa a examen de repetición; si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente.
- No obstante a lo anterior, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes (**Artículo 19º**).
- La fecha de los exámenes de 1ª y 2ª deberán rendirse en la fecha que fije la Dirección de la Escuela de Pregrado de acuerdo al calendario de actividades académicas (**Artículo 20º**).
- Sólo por razones de fuerza mayor (ejemplo paros, siniestros, etc) se fijará una nueva y única fecha de examen en conjunto con los alumnos, pero dentro de la fecha exigido por el Ministerio de Educación. Por lo anterior, independiente de los motivos personales que pueda tener el alumno, NO habrá tomas de exámenes en otra fecha que no sea la establecida.
- La nota final del examen será el promedio de la calificación de los examinadores si éste es oral, o la nota obtenida si es escrito.
- El examen tiene carácter reprobatorio. El alumno que no logra obtener una nota de examen igual o superior a 4.0, tendrá derecho a rendir el examen de 2ª.
- El alumno que obtenga en el examen de 2ª una nota inferior a 4.0 repetirá automáticamente (**Artículo 21º**).

Las notas de los exámenes serán ponderadas de la siguiente manera:

Nota final de examen de 1ª		Nota final de examen de 1ª	
Nota Presentación a examen	70%	Nota Presentación a examen	50%
Nota Examen de 1ª	30%	Nota Examen de 2ª	50%
Nota Final	100%	Nota Final	100%

PRESENTACIÓN A CLÍNICA/PASOS PRÁCTICOS CON:

- Traje Clínico
- Gorro o turbante desechable.
- Mascarilla
- Guantes de examen
- Lentes de protección
- Mínimo 1 Juego instrumental de examen
- Mínimo 1 Jeringa carpule
- Mínimo 1 Pechera para el paciente
- 1 Recipiente de boca ancha para desechos clínicos
- 1 Portaagujas para manipulación elementos cortopunzantes
- Materiales extras de cada paso práctico que será subido a u-curso.

El incumplimiento de estas normas impide realizar la actividad clínica y serán observadas por los Jefes de Clínica

Dependiendo de las actividades prácticas, los alumnos deberán traer los insumos solicitados (informado a través de u-curso)

BIBLIOGRAFÍA:

Especificada en cada unidad por plataforma U-curso.

**ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE CIRUGIA BUCAL BÁSICA II
6° SEMESTRE 2011.**

NOVIEMBRE

08 de NOVIEMBRE	14: 00 – 14:30 hrs.	Presentación del curso y de programa <i>Docentes de Cirugía</i>
	14: 30 – 15:45 hrs.	1º Unidad : EXODONCIA Clase:Técnicas e instrumentales de exodoncia I <i>Dr. Moisés Lorenzo</i>
	16:00 – 16: 45hrs.	Clase:Técnicas e instrumentales de exodoncia II <i>Dr. Moisés Lorenzo</i>

15 de NOVIEMBRE	14:00 – 15:45 hrs.	Práctico Exodoncia. Grupo A
	16:00 – 18:00 hrs	Práctico Anestesia Grupo A.
	14:00 -18:00 hrs	Seminario Ficha Grupo B.

22 de NOVIEMBRE	14:00 – 15:45 hrs.	Práctico Exodoncia. Grupo B
	16:00 – 18:00 hrs	Práctico Anestesia Grupo B
	14:00 -18:00 hrs	Seminario Ficha Grupo A

29 de NOVIEMBRE	14:00 – 14:45 hrs.	Clase: Accidentes y complicaciones de exodoncia I <i>Dra. Matilde León</i>
	15:00 - 15:45 hrs.	Clase: Accidentes y complicaciones de exodoncia II <i>Dra. Matilde León</i>
	16:00 – 18:00 hrs.	Práctico Anestesia : Grupo A Práctico Exodoncia: Grupo B

DICIEMBRE

06 de DICIEMBRE	14: 00 – 14: 45hrs.	2ª Unidad: SUTURA Clase de sutura I <i>Dra. Francisca Donoso</i>
	15:00 – 15:45 hrs.	Clase de sutura II <i>Dra. Francisca Donoso</i>
	16:00 - 18:00 hrs.	Práctico Anestesia : Grupo B Práctico Exodoncia: Grupo A

13 de DICIEMBRE	14: 00 – 18: 00 hrs	Práctico de Sutura. Grupo B
	14:00 – 18:00 hrs.	Seminario de Accidentes y complicaciones de exodoncia. Grupo A

20 de DICIEMBRE	14: 00 – 18: 00 hrs	Práctico de Sutura. Grupo A
	14: 00 – 18: 00 hrs	Seminario de Accidentes y complicaciones de exodoncia. Grupo B

27 de DICIEMBRE	14: 00 – 18: 00 hrs	1er CERTAMEN TEÓRICO 1ERA PRUEBA PRÁCTICA
------------------------	---------------------	--

ENERO

03 de ENERO	14:00 - 16:00 Hrs.	3ª Unidad: URGENCIA Y EMERGENCIA Practico Emergencia. RCP. Grupo A y B <i>Dr. Víctor Tirreau</i>
	16:00 - 18:00 Hrs.	Práctico de anestesia Grupo A Seminario Diagnóstico clínico. Grupo B
10 de ENERO	14:00 - 16:00 Hrs.	Clase: Urgencias en sillón dental <i>Dr. Leonardo Quezada</i>
	14:00 - 16:00 Hrs.	Práctico de anestesia Grupo B Seminario Diagnóstico clínico. Grupo A
17 de ENERO	14: 00 - 18: 00 hrs	2º CERTAMEN TEÓRICO 2ª PRUEBA PRÁCTICA
24 de ENERO	14: 00 - 18: 00 hrs	EXAMEN DE 1ª OPORTUNIDAD
31 de ENERO	14: 00 - 18: 00 hrs	EXAMEN DE 2ª OPORTUNIDAD



Universidad de Chile



DECLARACIÓN JURADA

D/Dña ,

Mayor de edad, con C.I. nº.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber leído, tomado conocimiento y comprendido todo el reglamento del curso de Cirugía Bucal II, 6º semestre (contenido en 9 páginas).

El número de folio del programa de Cirugía Bucal II recibido es

Firmo la presente declaración en Santiago,.....de de 2011

Universidad de Chile

Firma